

FICHA DE SEGURIDAD DEL MORTERO (Anexo I del Reglamento nº 453/2010)

Versión 2. Revisión 05.Sep.2016

**1 IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA****1.1 DENOMINACIÓN DE LA MEZCLA.**

Mortero Estabilizado fabricado en central : Mezcla de cemento, arena, agua y aditivos aireantes, retardantes y en casos plastificantes. (M-2,5; M-5; M-7,5 ; M-10).

1.2 USOS DE LA MEZCLA

Por su composición es un mortero de albañilería para uso general como: Fabricas de ladrillo (fachadas, muros, pilares, tabiques), rejuntado y trabazón de ladrillo cerámico, bloque de hormigón, piezas de mampostería. Colocación de ladrillos en muro de fábrica. Colocación de mortero en muros de cara vista. Enfoscados. Solados, plastones, aceras. Etcétera.

1.3 IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD O EMPRESA.

BETON CATALÁN, S.A.
Cmno. Hormigueras, 99 – P.I. Vallecas
28031 Madrid
Tel: 91 212 13 00
Fax: 91 777 06 68
Responsable de prevención:
E-mail: comercial@betonc.com

1.4 TELÉFONO DE URGENCIAS.

Llamar al 112 (24 horas) y transmitir la información de esta ficha.

2 COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

ARENAS. (Del 80% al 90%).

AGUA. (Del 5% al 10%)

AGLOMERANTE HIDRÁULICO – CEMENTO. (Del 3% al 18%)
Nº EINECS 266-043-4 Nº CAS 65997-15-1
Caracterizado como Xi (Irritante)

Xi



Además puede contener una pequeña cantidad de:

ADITIVOS ORGÁNICOS: plastificantes, aireantes y retardantes, (inferior al 0.1% en masa)

-Estos componentes que forman parte del mortero estabilizado no suponen ningún riesgo adicional a los contemplados en esta ficha de seguridad por su insignificante presencia en la masa del mortero.

3 IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**3.0 GENERALIDADES:**

El clinker de cemento es una sustancia irritante y sensibilizante. No obstante al convertirse en cemento y estar integrada dentro de la masa del mortero en proporciones inferiores al 20% el preparado pierde aquella primera característica.

Xi

**3.1 PRINCIPALES PELIGROS PARA LA SALUD HUMANA:**

El mortero estabilizado es un estado transitorio del mortero que en general no presenta peligros aunque su manipulación precisa de determinadas precauciones.

- Contacto con los ojos: es irritante y **sin la protección adecuada**, puede provocar lesiones en caso de contacto.

- Contacto con la piel: puede causar irritación en la piel y alergia si el contacto es prolongado **sin la protección adecuada**.

- Un contacto habitual y repetido **sin la protección adecuada** puede producir sensibilización debido a tal característica procedente del clinker del cemento.

3.3 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE.

- El mortero estabilizado no presenta peligros para el medio ambiente ya que una vez fraguado y endurecido es un compuesto inerte.

4 PRIMEROS AUXILIOS

4.1 CONTACTO CON LOS OJOS: No frotarse los ojos para evitar daños en la cornea. Lavar abundantemente con agua limpia, al menos durante 15 minutos, cuidando de lavar la parte inferior del párpado para evitar que queden partículas. Si persistiesen signos de irritación hay que consultar al oftalmólogo.

4.2 CONTACTO CON LA PIEL.: Retirar enseguida las ropas impregnadas con mortero. Lavar con agua y con jabón neutro la piel. Prestar atención a que no queden restos en uñas, reloj, calzado, etc.

En caso de exposición prolongada que provocase erupción cutánea, irritación, dermatitis o quemaduras se requiere asistencia médica.

4.3 INHALACIÓN (solo en el caso del centro de fabricación previo a la mezcla de los componentes): Trasladar la persona hacia un lugar donde haya aire fresco, **beber abundante agua para limpiar la garganta.** Si aparece irritación se requiere asistencia médica.

4.4 INGESTIÓN: Enjuagar la boca, hacer beber agua y no inducir el vómito. Buscar atención médica.

5 MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

- El mortero estabilizado no es inflamable, no es explosivo ni facilita la combustión de otros materiales.
- El mortero estabilizado, en caso de incendio, no limita el uso de agentes de extinción.

6 MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1 PRECAUCIONES PERSONALES.**

Llevar ropa adecuada de protección.

- Evitar todo contacto con los ojos. Llevar gafas de protección.
- Evitar el contacto con la piel. Llevar ropa adecuada y botas de seguridad.
- Manipular el producto con guantes adecuados al riesgo.

6.2 PRECAUCIONES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

Evitar el vertido de mortero estabilizado en cursos de agua, acequias y desagües.

6.3 MÉTODOS DE LIMPIEZA.

Tener en cuenta que el mortero estabilizado tarda en endurecer entre 30 minutos y 48 horas, según sus características de retardo.

En caso de vertido accidental limpiar el derrame antes de que se endurezca el mortero, utilizando métodos de succión o eliminación mecánica.

Después del fraguado, el mortero ha de ser tratado como un residuo inerte.

7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1 MANIPULACIÓN.**

Evitar contacto con ojos y piel. La manipulación deberá ser realizada por profesionales, con protecciones de seguridad adecuadas.

7.2 ALMACENAMIENTO.

El mortero estabilizado se utiliza, normalmente, de manera inmediata en la recepción. Sin embargo, el proceso de endurecimiento del mortero se puede retrasar por el uso de aditivos, extendiéndose el periodo durante el cual las precauciones indicadas en esta hoja de datos deben seguir siendo tomadas





BETON CATALAN, S.A.



8 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN.

- 8.1 PROTECCIÓN CUTÁNEA.**
- Guantes impermeables para su uso en el manejo de la pasta.
 - Indumentaria adecuada al tipo de trabajo y proteger la piel de proyecciones de la pasta de mortero. Para el trabajo de rodillas, se recomiendan rodilleras impermeables.
- 8.2 PROTECCIÓN DE LOS OJOS.**
- Llevar gafas de protección para eliminar el riesgo de proyección de pasta sobre los ojos.
- 8.3 PROTECCIÓN RESPIRATORIA.**
- En caso de trabajos superficiales o de perforación en mortero endurecido usar máscara de protección normalizada.

TRATAMIENTO DEL MORTERO ENDURECIDO. (trabajo superficial o perforación)

Valor límite diario en ambiente de trabajo (8 horas)

Sustancia	VLA-ED mg/m ³	Fuente
Polvo inhalable	10	INSHT
Polvo respirable	3	
Sílice de cuarzo. Fracción respirable	0,1	

9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 INFORMACIÓN GENERAL.

- Aspecto: Pastoso en estado fresco. Sólido después del fraguado.
- Color: Generalmente gris, aunque puede variar en función de los componentes.
- Olor: Inodoro.

INFORMACIÓN IMPORTANTE EN RELACIÓN CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE.	
pH	10-12
Ebullición/Inflamación/fusión	No aplicable
Propiedades explosivas/comburentes	No aplicable
Densidad	Referencia (DIN EN) 2.300 kg/m ³
Solubilidad en agua	Puede disgregarse
Solubilidad en suelo	Sin determinar

10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

- 10.1 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:** Ninguna.
- 10.2 MATERIAS QUE DEBEN EVITARSE:** Ninguna.
- 10.3 MATERIAS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSAS:** Ninguna.

11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

- 11.1 INGESTIÓN:** En caso de ingestión significativa, el mortero puede causar irritación del tracto digestivo y provocar dolores abdominales.
- 11.2 CONTACTO CON LA PIEL:** El mortero puede irritar la piel y las mucosas por tener un PH elevado.
- 11.3 CONTACTO CON LOS OJOS:** Si la pasta del mortero entra en contacto con los ojos, puede producir conjuntivitis y otras lesiones oculares.

11.4 PATOLOGÍA CRÓNICA CUTÁNEA: La exposición prolongada sin protección adecuada para la piel (guantes), puede provocar una irritación de la dermis. Los sujetos predispuestos a alergias pueden desarrollar alergia a ciertos elementos que en algunas composiciones están presentes en pequeñas trazas (cromo VI).

12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

- 12.1 ECOTOXICIDAD:** En caso de derrame accidental de cemento en el agua se puede producir una débil subida del PH. El mortero fraguado es un material estable que fija sus compuestos y los hace insolubles.
- 12.2 MOVILIDAD:** Ninguno.

- 12.3 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:** Ninguna.
- 12.4 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:** Ninguno.
- 12.5 OTROS EFECTOS NOCIVOS:** Ninguno.

13 CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

En estado fresco: succión o eliminación mecánica.
Endurecido: tratar como residuo inerte.

14 INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Mercancía no peligrosa según la reglamentación de transporte.

15 INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN

- Reglamento CE nº 1907/2006, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al Registro, la Evaluación, la Autorización y la Restricción de las sustancias y preparados Químicos (REACH).
- Reglamento CE nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre Clasificación, etiquetado y envasado de sustancias.
- Reglamento UE nº 453/2010 de la Comisión de 20 de mayo de 2010 por el que se modifica el Reglamento CE nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).
- Real Decreto 255/2003, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

16 OTRA INFORMACIÓN.

CLASIFICACIÓN DEL PREPARADO: Xi (irritante)



FRASES R:

- R36/37/38. Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias.
- R41. Riesgo de lesiones oculares graves
- R43. Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

FRASES S:

- S2: Manténgase fuera del alcance de los niños.
- S24/25: Evítese el contacto con los ojos y la piel.
- S26: En caso de contacto con los ojos, lávese inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.
- S36/37/39: Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.

OTRAS INFORMACIONES: En caso de contener Cromo (VI). Puede producir reacción alérgica. Esto puede ocurrir durante la manipulación en húmedo por contacto con la piel sin protección. Si el cemento estuviese almacenado mas de 1 mes, debe tenerse en cuenta que el agente reductor de Cr (VI) puede haber perdido su eficacia.

Si usted ha comprado este producto para suministrar a un tercero, es su deber adoptar las medidas necesarias para garantizar que toda persona que manipule este producto tenga la información suministrada en esta ficha. Si usted es un contratista, es su obligación informar a sus empleados y otras personas que puedan verse afectados de cualquier riesgo descrito en este documento así como las precauciones que deban tomarse. Es responsabilidad exclusiva de los usuarios tomar las precauciones necesarias al utilizar este producto.

Cambios respecto a la edición de Diciembre 2011: Adaptación de la ficha al Reglamento 453/2010.

Esta ficha ha sido revisada en Septiembre de 2016.